

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintiséis de marzo de dos mil doce en **EADS-CASA**, sita [REDACTED], en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiología industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-4) fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 26 de junio de 2003.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un recinto blindado para la realización de radiografías. ____
- Disponen de los siguientes equipos:

[REDACTED] de 60 kV, 20 mA, 820616/02 (averiado)

[REDACTED] de 160 kV, 10 mA, 891316

[REDACTED] de 160 kV, 4 mA con dos tubos

- direccional [REDACTED]

- panorámico [REDACTED]



- Dispone de un a fuente de Cs-137 de 6,3 μ Ci en fecha 9-11-94, nº NES-139/T, para la verificación de equipos de medida. _____
- Las revisiones de los equipos las efectúa [REDACTED] anualmente y semestralmente en [REDACTED] .. _____
- Disponen de dos equipos para la medida de la radiación: [REDACTED] calibrado en fecha 18-5-11 y [REDACTED] modelo [REDACTED] calibrado en fecha 15-7-10. _____
- La calibración de los monitores de radiación se efectúa en [REDACTED] bienalmente. _____
- Disponen de dos Diarios de Operación en los que figuran la utilización de los equipos. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y tres de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Prevención de Riesgos Labores de la empresa. _____
- Le personal está clasificado en categoría B. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

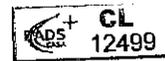
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de marzo de dos mil doce.



 **TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **EADS-CASA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Acta de Inspección CSN/AIN/24/
/IRA/0091 E/12 CONFORME
Sevilla, 13 de abril 2.012*

Supervisor 
RX 



13 ABR 2012